

Madrid, un mes.	1,50 pesetas.
Provincias, trimestre.	5
Extranjero, año.	40
Clases é individuos de tropa,	UNA peseta.

Cuarta plana.	0,25 ptas. línea.
Tercera ídem.	1
Segunda ídem.	1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales	



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 438

M. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID



Este periódico no está subvencionado por el Ministerio de la Guerra, ni por el de la Marina, ni por el de la Gobernación, ni por ninguno. Este periódico no quiere vivir envilecido y humillado. Vive honrada y dignamente de la suscripción.

Camino del desastre

«El secreto de los presupuestos» titula *El Mundo* un notable artículo que ha publicado recientemente, y que por la gravedad que encierran las afirmaciones que hace nos proponemos glosar, para dar á unas más coherido y refutar otras, poniendo bien en claro los peligros que corre la Hacienda nacional, que con paso acelerado va hacia el desastre y hacia la bancarrota.

Pregunta el articulista: ¿qué será de nuestra Hacienda, de nuestros campos, de nuestras escuelas, de nuestra defensa nacional? ¿Y por qué no también de nuestra paz pública?

Y encarándose con el *Heraldo de Madrid* le dice que no encuentra respuesta detallada y categórica en labios ministeriales, tan locuaces en otros asuntos, llamando presupuesto *cabalístico*, con terrible ironía, al que prepara el Gobierno para 1912. Pero el *Heraldo* es injusto, dice; la opinión está extraviada. No hay trampa en la política financiera del Sr. Canalejas; es clarísima, tan clara que tiene un plan; no se reduce á un mero presupuesto.

El pensamiento fundamental del futuro presupuesto (me hacéis reír) ha sido expuesto por el Sr. Canalejas al Sr. Azcárate, y este pensamiento es *hacer perfectamente compatible la expansión española en África y la de reconstitución económica y cultural de España*. Y esto, que nada dice en pro ni en contra de un presupuesto, bien puede tomarse como un canto á la luna.

Y después, á vuelta de barajar los nombres de diferentes ministros de Hacienda y grandes financieros, nos presenta al Sr. Cobián como el Neker, como el Pitt, como el George español, como el restaurador de la Hacienda nacional, sin tener en cuenta que el Sr. Cobián es el hombre más funesto que ha regido la Hacienda pública.

Por cobrar mucho y pronto atropella el Sr. Cobián todo el sistema tributario, y todo lo hubiera revolucionado si no le hubieran salido al encuentro las Cortes, orrillándole la mitad de los proyectos y cercenándole los demás por ruinosos y de dudosa aplicación.

La ley de transportes marítimos y terrestres y de viajeros; la ley de aumentos del impuesto de minas, en sus dos secciones de labores y canon de superficie; la ley del impuesto de conjunto sobre derechos reales, gravando los de la mano muerta y la de mandas por el alma; la ley de alcoholes, todas ellas sufrieron modificaciones en las Cortes casi hasta anularlas, y las de contribución territorial y comercio é industrial sufrie-

ron igual suerte, y condensada esta primera en un artículo primero que dice: Los pueblos que el 31 de Agosto habían presentado el *Registro fiscal* pagarán á tanto por ciento, y los que na á cuanto; y el 31 de Agosto no llega nunca, porque el *Registro fiscal* es una trapaería.

Tuvo que retirar la de aumento de 15 millones á los azúcares, ya cargados con 35, para que se diera el monstruoso caso de que sólo una industria en crisis hubiera pagado más que todo el comercio y la industria nacional, cuando en Francia y otras naciones se reduce á mitad el impuesto sobre tan preciado alimento para fomentar el consumo, y consiguió que se le aprobara en toda su integridad el 15 por 100 de aumento á las labores de la Tabacalera, cuando en Francia y otras naciones se reduce á mitad el impuesto sobre tan preciado alimento para fomentar el consumo, y consiguió que se le aprobara en toda su integridad el 15 por 100 de aumento á las labores de la Tabacalera, creyendo que la favorecía, y le ha resultado todo lo contrario; vende menos y sus acciones bajan y bajan de día en día, hasta el extremo de llamar la atención de revistas tan ilustradas como *El Economista*.

No hablemos de sus nonnatos proyectos de monopolio de las cerillas, que hubiera sido un desastre montar lo con su correspondiente Consejo de administración, de ex ministros en la Dirección y un lujo de empleados que estaba llamado á producir una grave protesta entre los antiguos funcionarios de Hacienda, ni de aquel proyecto de cédulas que se elevaba á un impuesto de más de 100 millones, cuando en la actualidad no se cobran más que siete mal contados, ni de la supresión de los Consumos sin previa preparación de una cantidad equivalente para la sustitución ó transformación, sino simplemente la disparatada ley de *Exacciones locales*, que ha traído como secuela el impuesto de Inquilinato, que no es más que la prolongación de los Consumos, duplicándolos, como se está demostrando en Madrid.

Y no hacemos hincapié en aquel desatinado proyecto de Empréstito de 1.500 millones, con el quiso poner remate á su desastrosa gestión financiera.

¿Cómo, pues, queremos hacer creer que el Sr. Cobián ha sido un hacendista digno de que se perpetúe su nombre, como pretenden sus apologistas?

Y no se crea que al censurar al señor Cobián pretendemos levantar á otros: todos, quién más, quién menos, han contribuído á la ruina de la Hacienda, dejando elevar su deuda á la enorme cifra de *once mil millones*.

Aquí sólo hubo un hacendista, el sabio y modesto profesor de Economía política y Hacienda de la Universidad Central, D. Manuel Piernas y Hurtado, que, como apartado de la política, nadie se acordó de los grandes servicios que pudo haber prestado á la Hacienda.

Muerto el Sr. Piernas, no se ven más que hacendistas mediocres, que sólo encuentran en el Catastro, que ha de ser el fundamento de la reforma tributaria, una reproducción ó cosa semejante de las copias de Calainos.

Y al concluir el artículo de referencia sin indicar ningún remedio para salvar la Hacienda del inminente peligro que corre, exclama el rector Sr. Gay, catedrático de la Universidad de Valladolid: «¿Se podrá culpar del desastre á un hombre? ¿A una comunidad? ¿A un partido?»

En primer término, á Cánovas y Sagasta, que en su turno pacífico nos prepararon el desastre colonial para dejarnos una deuda de diez mil millones; y después, á Maura y Canalejas, que con la guerra de África y las prodigalidades y derroches que han tolerado y siguen consintiendo, han hecho imposible otra política financiera que la de «trampa adelante».

Y no menos culpa tiene también la Prensa, que en estas cuestiones de Hacienda no siempre está lo acertada que debiera, y bien lo prueba aquel proyecto de Catastro de 450 millones para la construcción y hasta 1.500 de pago de intereses y amortización, según así lo declaró el autor en una conferencia dada en el *Círculo Mercantil*.

Y esa Prensa, toda, sin excepción, pedía á voz en grito á los Poderes públicos que se hiciera inmediatamente aquel Catastro, sólo porque veía en él *100 millones para gastos imprevistos y 200 para la Compañía exploradora*; cuando el Catastro más acabado, y tan completo como los de las naciones más adelantadas, no debe costar más de *100 millones*, y aun limitar su coste á 50 ó 60, para producir lo menos 50 de ingresos por la riqueza oculta en cada uno de los cinco ó seis años de construcción.

Pero, de todas maneras, no lo olviden los estadistas ni la Prensa: sin Catastro no hay Hacienda, y sin Hacienda no hay Nación. El desastre vendrá y no puede tardar mucho.

C. Lana Sarto.

Las Milicias voluntarias de mar de Ceuta y Melilla

Acaban de ser premiados los brillantes servicios que han venido prestando las Milicias voluntarias de mar de Melilla, y en verdad que tanto el personal que compone éstas, como el que forma las de Ceuta, son dignos del mayor interés.

De 105 veteranos se componen las Milicias voluntarias de mar de Ceuta, á los cuales es de justicia se les aumente el mezquino sueldo de 51,39 pesetas, que mensualmente se asigna á cada uno, más 15,42, de las cuales, como dejan 2,50 pesetas para masita, 1,77 pa-

ra prendas mayores y 2,34 para fondo de entretenimiento, se reduce el total al mísero haber de 57,70 pesetas mensuales, con las que apenas si puede atender *una sola persona* á las más perentorias necesidades de la vida.

El sueldo de los individuos de las Milicias voluntarias de mar, cuyo rudo y constante servicio sólo puede apreciar el que ha pasado por los servicios de la Marina, por la vida del mar, llena de peligros, de zozobras, que exige una naturaleza de hierro, una privilegiada constitución física y una resolución y firmeza de carácter llevada en todo momento hasta la temeridad y el heroísmo.

El sueldo de los individuos de las Milicias voluntarias de mar, lo mismo de Ceuta que de Melilla, no debe ser inferior á 100 pesetas mensuales, con la bonificación correspondiente que en dichas plazas disfruta el Ejército, la Guardia civil y los Carabineros.

La reorganización de los servicios públicos es inaplazable.

(Conclusión).

Con atención y con mesura iremos exponiendo á grandes rasgos cuanto el País anhela en los diversos órdenes de la gobernación nacional, y no por hacer gala de enterados, que ciertamente no pretendemos estarlo, sino porque tenemos la absoluta convicción de que con ello podría darse un paso de gigante en pro del sosiego, de la tranquilidad y de la calma del país, sosiego y calma que iniciarán su prosperidad y resurgence y fundamentarán el respeto ajeno.

Entretanto, decidáanse nuestros elementos directores contemporáneos á rectificar errores y cambiar de rumbo el concepto político, única y positiva manera de esquivar abrojos y cosechar flores.

Los gastados en las luchas de la vida de partido, y empujados por el fracaso, ó esterilizados por la edad, será bien que busquen en la reserva el descanso y puesto honorífico á que pudieran haberse hecho acreedores, abriendo claros en las filas, por los que entre á raudales la juventud, y con ella la exigencia de ideas y de procedimientos.

Los que queden con el pleno goce del vigor físico y mental necesarios, disciplinados, repletos de esas virtudes honorables que necesita poseer el hombre público y que han de conducirle al mayor de los altruismos y al más intenso de los sacrificios patrióticos, será también no sólo acertado, sino preciso, que rectifiquen en absoluto el modo de ser y de entender la política, acondicionándola á una racionalidad de que hoy está carente.

El sistema constitucional, representativo y parlamentario así lo exigen; el respeto al poder supremo y moderador así lo demandan; los anhelos y necesidades del país así lo abdicionan.

Son tan altruistas, tan importantes, tan sagradas y decisivas las funciones de la Representación nacional, que comparte con el augusto Jefe del Estado la soberanía, que no sería discreto sustraerla por más tiempo á que encarnara y tradujese la real y verdadera representación del pueblo, á virtud de ma-

quavelismos, sutilezas y componendas de bandera y de partido, que son del dominio público y merecedoras de la censura general, creciente y progresiva.

De tal manera está alejada, distraída, apartada de su verdadera misión esa Representación nacional, legista por esencia y excelente, que el santuario de las leyes más bien resulta un no interrumpido torneo de ambiciones y de luchas en el que todo poder constituido tiene apenas tiempo para defenderse, careciendo del indispensable para dirigir, crear ó perfeccionar, siendo cosa frecuente, repetida, anómala y destructora ó aniquilante del sistema que haya de acudir á suspender aquél, optando por resolver á sus espaldas los asuntos quizá más arduos y acometer las empresas posiblemente de mayor alcance.

Tan evidente, tan preponderante es la perpetua confusión de poderes, que la copiosa legislación resulta verdadera Babilonia de las más contradictorias resultancias y en la que se compenetran y entrelazan las verdaderas leyes con los Reales decretos y con las innumerables Reales órdenes.

El alto se impone; él tiene que ser la base ineludible, precisa, solemne, para que todos los organismos que conjoinan el Estado tengan su vida propia y ejecuten adecuadamente sus solemnes funciones; si no acertaran á hacerle nuestros hombres públicos, liberándose á sí propios de pasiones humanas que hay que desterrar en esas alturas, vendría el tiempo á imponerle, estableciendo una absoluta separación y hasta incompatibilidad entre los poderes legislativo, parlamentario y ejecutivo, reforma que, á no dudar, curaría radicalmente muchos de los vicios que nos corroen y perjudican.

Porque á cada poder, á cada factor de los que conjuntamente integran la dirección de la cosa pública, será debido y lícito reservarle lo suyo, respetarle con pureza su esfera de acción propia: al moderador, para que libremente, sin prestaciones venidas del Parlamento, ni subordinación á jefaturas disoutidas y disoutibles, que muchas veces se basan en la composición ponderativa de hegemonías personales, elija los mejores, los más aptos, y les otorgue su confianza y eleve á la gerencia de los departamentos; al legislativo, para que legisle y reglamente en todos los ramos, al detalle, con plan completo y acabado estudio y reflexión, ó reforme y perfeccione conforme á los consejos de la experiencia y á los informes de los ministros, cuyo cometido no es, ni puede ser, el de legislar, modificar ó reformar por sí; al ejecutivo, para que organice, administre, gobierne y haga país.

La loidad, la conveniencia, no la imprescindible necesidad de la existencia de los partidos políticos en el régimen parlamentario, como medio de compenetración por la idea, y de sucesivo y ponderado progreso social, está en buen acuerdo con el humano pensar; la conquista del poder por los que aciertan á encarnar la opinión genérica del país como término y base esencial para desde él satisfacer con apropiada legislación y adecuada práctica de hechos aquella opinión, sin hacerla ni eludirla, es anhelo justísimo y de toda lógica; el acomodamiento á esas deficiencias y pulsaciones públicas por parte del poder supremo, debido, justo, adecuado á la base consti-

tucional; pero el que aquellos alteren la esencialidad funcional del Parlamento, que se dividan hasta la atomía al pretexto de diferencias apreciativas ajenas a la idea y más bien reguladas por características personales, destruyendo todo elemento fuerte de gobierno, soslayando la opinión general y dificultando la más augusta función suprema, para sólo destacar propósitos y anhelos de los hombres, ni es justo, ni apropiado, ni lícito, ni debido, y las grandes capacidades y procleras inteligencias son las que tienen que fijar con pureza ese punto separador del bien y del mal públicos, si han de coincidir armonizándose con lo que viene siendo y es pensar íntimo de la gran masa del país.

LA TEMPORADA DE OTOÑO

Carreras de caballos

Durante los días 9, 12, 16 y 19 del actual mes se verificarán en el Hipódromo de la Castellana las carreras de caballos de la presente temporada de otoño, bajo la dirección de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España.

He aquí el programa y premios de las carreras:

Primer día.

Primera carrera: «Cruzados». Premio, 750 pesetas; el segundo retira su matrícula.

Para caballos enteros, capones y yeguas de segunda categoría, de tres años en adelante, montados por «gentlemen riders». Distancia, 800 metros; matrícula, 50 pesetas.

Segunda carrera: «Garvey». Premio, 1.000 pesetas; el segundo retira su matrícula. Para caballos enteros y yeguas de primera categoría, de tres años en adelante, nacidos en la Península. Distancia, 2.000 metros; matrícula, 60 pesetas.

Tercera carrera: «Militar lisa». Premio, 500 pesetas: 375 al primero y 125 al segundo. Para caballos y yeguas de primera categoría, propiedad del Estado ó de Armas de señores oficiales que no hayan tomado parte en carrera alguna antes del año 1911. Distancia, 2.000 metros; matrícula, 50 pesetas.

Cuarta carrera: «Criterium». Premio, 1.000 pesetas; el segundo retira su matrícula. Para potros enteros y potrancas de dos años, de primera categoría. Distancia, 900 metros; matrícula, 50 pesetas.

Quinta carrera: «Militar lisa». Premio, 500 pesetas: 375 al primero y 125 al segundo. Para caballos y yeguas de segunda y tercera categorías, propiedad del Estado ó de Armas de señores oficiales que no hayan tomado parte en carrera alguna antes de 1911. Distancia, 1.800 metros; matrícula, 50 pesetas.

Segundo día.

Primera carrera: «Robert Peel». Premio, 750 pesetas; el segundo retira su matrícula. Para caballos enteros, capones y yeguas cruzados y angloárabes, de tres años en adelante. Distancia, 2.000 metros; matrícula, 60 pesetas.

Segunda carrera: «Castellana». Premio, 1.000 pesetas; el segundo retira su matrícula. Para potros enteros y potrancas de dos años, de primera categoría. Distancia, 1.100 metros; matrícula, 60 pesetas.

Tercera carrera: «Militar de vallés». Premio, 750 pesetas: 600 al primero y 150 al segundo. Para caballos y yeguas de primera categoría, propiedad del Estado ó de Armas de señores oficiales. Distancia, 2.500 metros, con 11 vallas; matrícula, 50 pesetas.

Cuarta carrera: «Cibelas». Premio, 1.000 pesetas; el segundo retira su matrícula. Para caballos enteros y yeguas de primera categoría, de tres años en adelante. Distancia, 2.500 metros; matrícula, 60 pesetas.

Quinta carrera: «Militar de vallés». Premio, 750 pesetas: 600 al primero y 150 al segundo. Para caballos y yeguas de segunda y tercera categorías, propiedad del Estado ó de Armas de señores oficiales. Distancia, 2.000 metros, con ocho vallas; matrícula, 50 pesetas.

Tercer día.

Primera carrera: «Handicap de cruzados». Premio, 1.000 pesetas; el segundo retira su matrícula. Distancia, 2.500 metros; matrícula, 60 pesetas.

Segunda carrera: «Militar de vallés». Premio, 750 pesetas: 600 al primero y 150 al segundo. Distancia, 2.000 metros; matrícula, 50 pesetas.

Tercera carrera: «Velocidad». Premio, 2.000 pesetas: 1.400 al primero, 400 al segundo y 200 al tercero. Para caballos enteros y yeguas de dos años en adelante. Distancia, 1.000 metros; matrícula, 80 pesetas.

Cuarta carrera: «Militar de vallés». Premio, 750 pesetas: 600 al primero y 150 al segundo. Distancia, 2.500 metros; matrícula, 50 pesetas.

Quinta carrera: «De venta». Premio, 1.000 pesetas; «Handicap» para caballos enteros, capones y yeguas de todas razas y categorías, de tres años en adelante. Distancia, 1.600 metros; matrícula, 50 pesetas.

Cuarto día.

Primera carrera: «Steeple Chasse militar». Premio, 1.125 pesetas: 750 al primero, 250 al

segundo y 125 al tercero. Distancia, 2.500 metros; matrícula, 50 pesetas.

Segunda carrera: «Neptuno». Premio, 2.000 pesetas: 1.400 al primero, 400 al segundo y 200 al tercero. «Handicap» para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, que hayan tomado parte en alguna de las carreras de esta reunión. Distancia, 2.000 metros; matrícula, 80 pesetas.

Tercera carrera: «De venta». Premio, 1.500 pesetas: 1.250 al primero y 250 al segundo. «Handicap» para potros y potrancas de dos años, que hayan tomado parte en alguna carrera de esta reunión. Distancia, 1.300 metros; matrícula, 70 pesetas.

Cuarta carrera: «Steeple Chasse militar». Premio, 1.125 pesetas: 750 al primero, 250 al segundo y 125 al tercero. Distancia, 3.000 metros; matrícula, 50 pesetas.

Quinta carrera: «Consolación». Premio, 800 pesetas. «Handicap» para toda clase de caballos y yeguas que habiendo tomado parte en alguna carrera de esta reunión no hayan ganado ningún primer premio. Distancia, 1.800 metros.

La revolución en China

Avances de los rebeldes.

París, 7.

Los informes procedentes de Xangai participan que la conducta de los revolucionarios en aquella ciudad china es verdaderamente ejemplar. Cuidan de no cometer la menor violencia, pero no conseguirán sacar todo el partido posible de su ventajosa situación, por carecer de un jefe de prestigio y de iniciativas, que unifique los movimientos.

El gobernador de Su-Tchen se ha pasado á los rebeldes del sur de la provincia de Kian-fu.

El ferrocarril de Xangai á Nankin está en poder de los revolucionarios. Estos encontraron en el Arsenal de Xangai armas modernas y uniformes para los reclutas.

Los barcos de guerra chinos han enarbolado el pendón revolucionario.

El nuevo gobernador del Chan-Si, general Wu, ha sido asesinado por los manchúes, que le suponen afecto á los republicanos.

El Conte di Cavour

Este hermoso acorazado italiano representa un notable perfeccionamiento sobre el Dante Alighieri.

Como se ha dicho en los círculos navales que, en total, el Conte di Cavour sólo tiene un cañón más de 305 milímetros que el Dante y que este cañón se ha pagado caro, puesto que el desplazamiento es casi de 3.000 toneladas más, convendría, para aclarar esto, hacer algunas consideraciones para rectificar un juicio tan poco exacto.

No hablaremos del aumento de la coraza sea en extensión, sea en espesor, porque, por lo que sabemos, las noticias sobre este punto no se han publicado. Sin embargo, podemos afirmar que en realidad, desde este punto de vista, si hay en el Conte di Cavour una protección considerablemente más eficaz, ha de ser, por consiguiente, más pesada que la del Dante Alighieri.

Pero tiene algunas otras variantes en la estructura misma del buque y en su aspecto exterior, sobre lo cual sería pueril querer hacer secretos, tanto más cuanto que en la Exposición de Turín hay un magnífico modelo en escala 1 por 100, tanto del Conte di Cavour como del Dante Alighieri, en los que cualquiera, aficionado á asuntos navales, sin la menor dificultad puede darse cuenta exacta de estas diferencias.

El aumento de peso del Conte di Cavour respecto al Dante Alighieri se debe, esencialmente, á tres causas:

En primer lugar, el Conte di Cavour tiene trece cañones de 305 en lugar de doce, y cinco torres en vez de cuatro. Esta segunda circunstancia tiene más importancia que la otra desde el punto de vista del peso y también desde el del aumento de la eficacia bélica, porque es evidente que el tener más subdividida la capacidad ofensiva constituye una mejora notable del buque; si un tiro afortunado del enemigo inutiliza una torre del Conte di Cavour, le quedan siempre cuatro disponibles, mientras que al Dante Alighieri no le quedarían más que tres.

En segundo lugar, en el Conte di Cavour está notablemente reforzado el tiro en caza y retirada, porque la segunda torre, á partir desde proa, está sobre la primera y la cuarta sobre la quinta. Cuando se piensa que el espacio acorazado de una torre tiene un diámetro de cerca de diez metros y, por tanto, una diferencia de más de treinta metros, es fácil deducir

cuántos centenares de toneladas representa un aumento de elevación aunque sea solamente de dos ó tres metros, de las dos torres. Acerca de la eficacia de esta elevación y acerca del juicio de que el sacrificio del peso sea compensado con mejor rendimiento bélico del buque, parece que hay discordancia. En un artículo que apareció en la Rivista Nautica, de Junio, se demostraba la escasa importancia táctica de los sectores de proa y popa; pero hay que tener en cuenta que cuando el general Masdea proyectaba el Conte di Cavour se publicaban noticias del excelente resultado obtenido con la torre superpuesta del acorazado brasileño Minas Geraes y del acorazado norteamericano South Carolina, y que ahora casi todas las Marinas, empezando por la inglesa, se han apresurado á adoptar esta disposición, la cual, por lo menos, asegura una buena reserva de artillería en los sectores extremos en el caso de inutilizarse la torre de proa ó la de popa.

Pero hay en él una tercera y notabilísima variante que á la mayor parte de los profanos se escapa completamente y que puede ser la que más ha contribuido al notable aumento del desplazamiento del Conte di Cavour respecto al del Dante Alighieri, y es aquella que se refiere al sistema de artillería contratorpedos.

En el Dante Alighieri, excepción hecha de las piezas que van en torres, esta artillería va colocada sobre la cubierta de la batería y, por lo tanto, más cerca del agua, como la artillería de calibre medio de todos los buques construidos en Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, y puede decirse que en todo el mundo desde 1895 acá.

Este sistema de artillería, que hace menos eficaz la protección de los costados, por los grandes huecos debidos á las portas, y que produce más dificultad para la utilización de la artillería ligera, porque por poco que el mar se mueva sus bocas pueden tocar la cresta de las olas en el balance, dió lugar á críticas vivísimas contra los más distinguidos ingenieros navales, como White y Bertin, y fué condenado de una vez para siempre, después de una gran discusión en la Escuela de Guerra Naval de Newport de la Marina orteamericana.

Por otro lado, aun en tiempo de paz, estos cañones de batería son inútiles, continuamente por la dificultad, así como por la imposibilidad, bien conocida de que haya navegado con alguna mar, del levantar las portas, á través de cuyos huecos ha de pasar la caña de la pieza.

En el Conte di Cavour no hay ningún cañón colocado de este modo y la coraza del costado es toda de un grueso hasta el borde de la cubierta alta constituyendo de este modo una defensa de mucho más valor y eficacia que la de los buques precedentes. ¡Mas á costa de cuánto sacrificio! Todos los cañones de 120 van colocados en un reducto acorazado, sobre la cubierta, y por esto las torres de la artillería gruesa son de conveniente altura, y todo esto, unido al gran peso de la coraza, ha sido la causa principal del aumento, en realidad muy notable, del desplazamiento del Conte di Cavour respecto al del Dante Alighieri.

He aquí casi explicada la diferencia de desplazamiento de los dos buques, el cual es debido no ya al aumento de un cañón de 305 milímetros, sino muy principalmente á la mejor colocación de la artillería contratorpedos.

La guerra italo-turca

Movimientos de la escuadra italiana.—Conjeturas.—Combate en Tobruk.

París, 7.

Síbase que la escuadra italiana ha recibido orden de marchar al mar Egeo. Se guarda secreto acerca de las instrucciones que tiene el comandante en jefe de la flota, almirante Aubry.

Se supone que tratará de destruir todos los barcos de guerra turcos que encuentre; pero no se cree que salgan de su refugio los cruceros, que actualmente se hallan en el Bósforo, para luchar con los barcos de guerra italianos.

No se sabe si los italianos desembarcarán en las costas de la Turquía Europea ó en las del Asia Menor.

Desde Constantinopla participan que las tropas italianas desembarcadas cerca de Tobruk tuvieron un encuentro con los turcos y los árabes en las cercanías de Eifarum.

En el combate murieron 200 italianos y

fueron heridos otros muchos. Sus enemigos solamente tuvieron 19 muertos y 50 heridos.

El avance de los italianos.—Toma de un fuerte.—Los turcos, rechazados.—Los informes de los corresponsales.

Roma, 7.

Ha empezado el avance de los italianos en Trípoli.

Dos regimientos de Infantería y dos baterías de artillería, acudidos por el general Duchaurand, avanzaron unos dos kilómetros, hasta llegar al casi derruido fuerte turco de Hamidie, que tomaron rápidamente.

Los turcos y los árabes, sorprendidos por el inesperado movimiento, intentaron oponer resistencia con su infantería y su artillería; pero los italianos se habían ya atrinchado en sus nuevas posiciones, y, después de un largo tiroteo, el enemigo se retiró á la desbandada, con muchas bajas.

Los italianos tuvieron siete heridos.

El general Caneva ha rogado á los corresponsales que se encuentran en Trípoli que desmientan las noticias falsas y calumniosas propagadas desde Constantinopla contra los italianos.

Telegrafian desde Bengasi que un escuadrón de la caballería italiana que patrullaba á 30 kilómetros de la plaza tomó á los turcos algunas piezas de artillería y muchas municiones.

Información de Guerra

Prórrogas de pasaje.

Se concede prórrogas de pasaje á las familias del teniente coronel de la Guardia civil D. Manuel Vives, primer teniente de Caballeros D. Claudio Borras, y segundo de Caballería D. Manuel Ugarte.

Real licencia.

Se concede licencia matrimonial al médico primero D. Rafael Llorente Federico.

Residencia.

Se autoriza al consejero togado D. Carlos Solano para trasladar su residencia á Mernelo (Santander) en situación de cuartel.

Reemplazo.

Pasa á situación de reemplazo el teniente coronel de Artillería D. Rafael Llorente.

Destino.

Se destina á las inmediatas órdenes del intendente D. Narciso Amorós al mayor don Arturo Ureña.

Ascensos en Veterinaria.

Ascenden al empleo inmediato en Veterinaria el subinspector de segunda D. Eusebio Molina, veterinarios mayores D. Julián Rojas y D. Eusebio Conte, primeros D. Pedro Castilla y D. Jesús Molina, y segundos D. Juan Ibarz y D. Juan Igual.

Liquidadora.

Se dispone que las liquidaciones de la Comisión liquidadora del regimiento de Caballería del Príncipe (Cuba) pasen afectas al de Cazadores de Alfonso XII.

Fallecimientos.

Ha fallecido en Ujjar (Granada) el general de brigada de la 1.ª sección de reserva don Manuel de Soria y Ladoux; en Valencia, el primer teniente de Artillería, con destino en el octavo regimiento montado, D. José Clement, y en Jaén, el capitán de la Guardia civil D. Manuel García.

EN MELILLA

Una agresión en el camino de Zeluán al Muluya.—Dos soldados muertos.

Melilla, 7.

Ayer salió, como ordinariamente, una sección de Infantería á proteger la aguada en la posición de Ben-Ayur, situada entre los picachos de Quetdana, no lejos del puerto de Muley Rechid, por donde pasa el camino de Zeluán al Zúo.

El oficial que mandaba la fuerza estableció un servicio de vigilancia por parejas mientras se llenaban las cubas.

Retnaba una densa niebla.

Cuando iba á terminar la operación sonaron varios disparos. El oficial reanó su gente y la desplegó en guerrilla para practicar un reconocimiento por el lugar donde se oyeran los tiros. Entonces se vió que estaban tendidos, sin vida, los soldados del regimiento de Melilla Juan Pavón García y José García Francos.

Los agresores huyeron entre la espesura á favor de la niebla.

El jefe de la posición ordenó que saliera una compañía con polveta indígena y practicaron un reconocimiento hasta las jaldas de la próxima llanura donde habitaban los indígenas adictos de Ulad-Settut.

Fueron detenidos un moro, á quien se encontró con un fusil recién disparado, y otros que infundían sospechas de haber sido los agresores.

Lo de Alhucemas.—Tranquilidad en el Kert.

Melilla, 7.

Los moros de Alhucemas han hostilizado

hoy nuevamente el punto donde se defiende el indígena edicto Abd-el-Krin.

El «Princesa de Asturias» y el «Marqués de la Victoria» se acercaron mucho á la costa y fueron vivamente tiroteados.

Abd-el-Krin se defiende bravamente con el auxilio de nuestros barcos.

En las posiciones de junto al Kert hubo anoche completa tranquilidad.

El Convenio franco-alemán

Alemania no estaba preparada.—Adhesiones del Sultán y del Gobierno ruso.

El Fraenkischer Courier, según despacho de Berlín, dice que tres meses ha, en el momento en que parecía inminente la guerra, el Emperador Guillermo convocó al ministro de la Guerra y al secretario de Estado de Marina y les preguntó si se hallaba Alemania en condiciones de emprender una lucha armada.

—Sí—contestó energicamente el general von Heusinger.

—Yo no quería llegar la guerra sin inquietud—contestó á su vez el almirante von Tirpitz, y adujo, como motivo de su desconfianza, las siguientes afirmaciones:—«El canal de Kiel se halla impracticable en la actualidad. Nuestra línea de fuertes de Cuxhaven sólo está defendida por viejas piezas de artillería; nuestra escuadra de submarinos no iguala, ni por el número ni por la perfección técnica, á la de nuestros adversarios, y nuestra flota de alta mar está armada únicamente con cañones de 28 centímetros, siendo así que los barcos ingleses llevan cañones de 30 y 34 milímetros.»

El Sultán de Marruecos ha comunicado ya al Gobierno francés la decisión de aceptar el Tratado franco-alemán, y el embajador de Rusia, Sr. Jevolski, ha visitado esta mañana á M. de Selves para anunciarle la adhesión de su Gobierno al Convenio en cuestión.

A nuestros suscriptores

Son tantas las preguntas, consultas y encargos que nos hacen nuestros suscriptores, que esta Administración se ha visto obligada á establecer un servicio especial para que, al par que se les complace, se haga también con la mayor rapidez posible.

Pueden, por tanto, disponer nuestros suscriptores de este nuevo y gratuito servicio, establecido como justa compensación á los que cada día en mayor número nos favorecen con su suscripción.

La próxima negociación

Opiniones de la Prensa francesa.

—En largo artículo, firmado por «Hispanius», Le Figaro expone la tesis española acerca de Marruecos y del conflicto franco-español. Son ya conocidos los hechos relatados; sólo debe tomarse nota del pasaje en que se dice que las tropas españolas no fueron á Larache y Alcazarquivir sin avisar á Francia, y que esta potencia fué advertida dos meses antes del desembarco, y esa notificación no provocó protestas ni observaciones de ningún género por parte del Gobierno francés.

«En tales circunstancias—escríbe el articulista.—es imposible hablar de violación ni de denegación de los españoles.»

Termina el articulista diciendo que España reconoce los derechos de Francia en Marruecos y no puede olvidar los suyos, que son imperiosos, por lo mismo que son geográficos. Larache y Alcazarquivir deben seguir siendo españoles. Así habrán de reconocerlo la justicia y generosidad de Francia.

A juicio de La Libre Parole, Francia capitulará ante la resistencia de España. Cree difícil que no sean atendidas las pretensiones de esta potencia. La France teme que no se llegue á un acuerdo franco, y prefiere una lucha abierta para llegar á la reconciliación. Hay que evitar para el porvenir toda causa de conflicto, dice.

Pippermint

TÓNICO,

REFRESCANTE,

DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-cólico.

HEC Freres Nivel (France)

Casa fundada en 1796.

Trabajo de reivindicación

El desastre.—Barcos y barcos

De la guerra con los Estados Unidos sólo conocemos el conjunto, mejor dicho, el resultado, pues los detalles de preparación los han ocultado cuidadosamente los responsables de aquella temeraria empresa. Los hubo que creyeron posible la lucha, y hasta soñaron con la victoria, extravió que lamentamos en quienes, por los altos cargos que desempeñaban, debían conocer cuáles eran los medios de que podíamos disponer; pero muchos acabaron por desvanecerse ó fuerza de oír hablar de nuestra escuadra, que en el papel resultaba tal por haberse elevado la categoría de nuestros barcos, pero no en el mar; y repitiéndose que los Estados Unidos eran una nación de tocineros, no faltó quien nos creyera invencibles, confiando también en el corso. No participaron ni un momento de tales ilusiones Sagasta ni Moret. A éste que, previendo las desastrosas consecuencias que la guerra tendría para España, le dimos decir:—Perderemos Cuba, Puerto Rico, las Filipinas; lo perderemos todo, hasta quedar reducidos al antiguo terreno.—Y añadió con amargura:—¡Que en estos momentos no haya un periódico que se atreva á decir la verdad y á encerrar la opinión!—No lo hubo. No se atrevieron unos; no faltaron los que no quisieron, ansiosos de provocar la revolución para derribar el régimen. Luego hablar con mesura, ser prudente, decir la verdad para evitar grandes males á la Patria, equivalía á cerrar las cajas á los cinco céntimos, á la perra chica. ¡Ah! Eso no; y lanzaron las jaurías de perras chicas contra el león español.

Martínez Campos no participaba de las ilusiones de otros que hubieran debido no tenerlas, pero les excusa el que les cegara el pundonor militar, obsesión al fin patriótica. Dispuesto siempre al sacrificio por la Patria, deseaba que España no admitiese cosa alguna que de ella no fuese digno. Nos dijo:—Yo me ofrezco á ir á Cuba á ponerme al frente del Ejército.—¡A qué, ni general!—le preguntamos.—¡A que me derroten!—contestó, dando á sus palabras expresión inolvidable, aquel hombre de corazón tan grande, tan sano, tan español.

Lanzaron á España á la guerra, y entonces comprendieron su error los que creían que los Estados Unidos no llegarían á tanto, suponiendo que se detendría el empuje de una nación de 70 millones de habitantes. A los norteamericanos se les había educado pacientemente durante muchos años, hasta convertir la hostilidad á España y el apoyo á los cubanos rebeldes en parte integrante del espíritu nacional.

Ninguna preparación se había hecho para la guerra, y en el momento crítico de declararse estaban el «Pelayo», la «Numancia» y la «Victoria» en Telón, en reparaciones que habían de durar muchos meses; el «Carlos V» se hallaba en el Havre montando sus torres, obra que también requería mucho tiempo. De los cuatro buques protegidos que poseíamos el «Colón» no tenía sus cañones grandes por una disputa surgida con la casa Armstrong, de Newcastle. El almirante Cervera, cuyo nombre hemos de pronunciar con respeto los españoles, podía con urgencia los cañones que se nos querían dar, á pesar de ser inferiores á los que exigíamos, pues sería mejor tenerlos que no tener ninguno, con tal de poder hacer fuego. Con vehemencia se expresaba el almirante en carta del 9 de Febrero, en la que decía: «Me parece que habrá necesidad de aquella verdad del barquero, que el pan duro, duro, vale más duro que ninguno; y si no tenemos otros cañones, y los que de éstos se toman pueden disparar siquiera 25 ó 30 tiros, tomarlos aunque sean caros y malos y sin perder tiempo, para que el barco esté armado cuanto antes.»

La Marina protestaba de tal estado de cosas, pero se la hacía callar invocando la disciplina. Tal vez hubo quien creyese fácil evitar un encuentro, suposición que la crasa ignorancia del vulgo admitía como cosa fácil por no tener idea del poder naval de los Estados Unidos. Nuestros marinos si la tenían, y pedían lo mismo que podía pedir: barcos con cañones, para ser héroes luchando, en vez de parecer indefensos. Todo se conjuró contra España. Se dice que los Orlandos de Llerena impidieron que la República Argentina nos odiara el «Garibaldi», barco compañero del «Colón»; que la casa Thomson, de Glasgow, tardó más de un año en entregar los destructores que tanta en construcción, incurriendo en una multa de 75.000 libras esterlinas. Hay quien vió en esto la mano de la masonería. Puede ser, pues, si ha convertido á muchos españoles en enemigos de su Patria, no sería de extrañar que en el extranjero hubiese hallado instrumentos contra España, que al secundarla no merecían el dictado de traidores, como los españoles obedientes á las logias.

Los Estados Unidos se habían preparado, y no declararon la guerra hasta tener dispuestos sus grandes buques. Erán: el «Iowa», de 11.340 toneladas; «Massachusetts», «Oregon», de 12.288; buques que tenían un blindaje principal de 45 centímetros en la flotación, 42 en las torres y 15 centímetros de blindaje secundario, todo de acero níquel harveizado, de una resistencia aproximadamente tres veces mayor que la del hierro forjado, contra la que era prácticamente ineficaz toda nuestra artillería. Únicamente los seis grandes cañones de las torres de los cruceros españoles hubieran podido hacer daño á los blindajes principales en un tiro de fortuna, perpendicular, á distancia de 200 á 300 metros. Al tiro de fortuna estaban reducidos nuestros barcos.

¿A qué iban las pocas naves españolas á ser destruidas. ¿A qué iban nuestros marinos? A morir por la Patria. Se les sacrificaba al falso honor, que consiste en el preajicio de la muchedumbre, más movable que agitada ola. El padre Mariana dice que á veces, por parecer de los más cobardes, se emprende la guerra, que se prosigue después por el esfuerzo y riesgo de los esforzados. Lo dicho por el padre de la historia española ocurrió entonces.

La opinión pública se mostraba desde Trafalgar irritada contra la administración de la Marina, que no pudo ser más desastrosa; pero no fué justa con los marinos, ante quienes hay que descubrirse con respeto. Si el material recordaba por lo deficiente los barcos de la Escuadra Invencible y de Trafalgar, el personal evocaba á los héroes de Lepanto y del combate naval del cabo Finisterre. El ministro francés escribió á Gravina: «S. M. el Emperador ha visto con viva satisfacción la conducta que vos, señor almirante, y toda la escuadra española tuvo en el combate del 3 de mayo. S. M. jamás se expresa respecto de vosotros con demostraciones de particular afecto, y cuenta especialmente con vuestro celo, vuestro talento y vuestro condeído arrojo.» El almirante francés Jurien de la Gravière, que estudió la batalla de Lepanto, exclamó: «¡Ah valiente generalísimo! A él debía ya la Armada su victoria...» También podemos decir:—¡Ah valiente almirante Cervera, valientes marinos!—, pero no podemos añadir que á ellos debiese la Armada su victoria, por la sencilla razón de que no teníamos Armada.

La opinión pública se mostraba desde Trafalgar irritada contra la administración de la Marina, que no pudo ser más desastrosa; pero no fué justa con los marinos, ante quienes hay que descubrirse con respeto. Si el material recordaba por lo deficiente los barcos de la Escuadra Invencible y de Trafalgar, el personal evocaba á los héroes de Lepanto y del combate naval del cabo Finisterre. El ministro francés escribió á Gravina: «S. M. el Emperador ha visto con viva satisfacción la conducta que vos, señor almirante, y toda la escuadra española tuvo en el combate del 3 de mayo. S. M. jamás se expresa respecto de vosotros con demostraciones de particular afecto, y cuenta especialmente con vuestro celo, vuestro talento y vuestro condeído arrojo.» El almirante francés Jurien de la Gravière, que estudió la batalla de Lepanto, exclamó: «¡Ah valiente generalísimo! A él debía ya la Armada su victoria...» También podemos decir:—¡Ah valiente almirante Cervera, valientes marinos!—, pero no podemos añadir que á ellos debiese la Armada su victoria, por la sencilla razón de que no teníamos Armada.

La opinión pública se mostraba desde Trafalgar irritada contra la administración de la Marina, que no pudo ser más desastrosa; pero no fué justa con los marinos, ante quienes hay que descubrirse con respeto. Si el material recordaba por lo deficiente los barcos de la Escuadra Invencible y de Trafalgar, el personal evocaba á los héroes de Lepanto y del combate naval del cabo Finisterre. El ministro francés escribió á Gravina: «S. M. el Emperador ha visto con viva satisfacción la conducta que vos, señor almirante, y toda la escuadra española tuvo en el combate del 3 de mayo. S. M. jamás se expresa respecto de vosotros con demostraciones de particular afecto, y cuenta especialmente con vuestro celo, vuestro talento y vuestro condeído arrojo.» El almirante francés Jurien de la Gravière, que estudió la batalla de Lepanto, exclamó: «¡Ah valiente generalísimo! A él debía ya la Armada su victoria...» También podemos decir:—¡Ah valiente almirante Cervera, valientes marinos!—, pero no podemos añadir que á ellos debiese la Armada su victoria, por la sencilla razón de que no teníamos Armada.

Teodoro Baró.

Diario Oficial

(Del 8 de Noviembre de 1911.—Núm. 248.)

Infantería.

Matrimonios.—Licencia para contraerlo al primer teniente D. Alfonso Fernández.

Caballería.

Destinos.—El coronel D. Antonio de Lanza, á excedente.

Administración Militar.

Destinos.—A las órdenes del intendente D. Narciso Amorós al mayor D. Antonio Butras.

Sanidad Militar.

Ascensos.—Al empleo inmediato el subinspector veterinario de segunda clase D. Eusebio Molina.

Veterinarios mayores: D. Julián Rojas, don Eusebio Conti, D. Pedro Castilla, D. José Molina, D. Juan Ibars y D. Juan Igual.

Diversos.

Cincuenta céntimos de pensión se conceden á 20 viudas de reservistas.

La Rabassada

(BARCELONA)

Atracciones americanas.

Water Chute, Seaside Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y Music-hall.

Entrada: 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

Hotel restaurant.

Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de París.—Servicio á la carta.

Orquesta de tziganes.

Selectos conciertos todos los días, de doce á tres tarde, de cinco á siete, de ocho á doce noche, en la terraza y salón comedor. Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación.

Primero. Tranvía directo desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el paseo de Gracia y paseo de la Diputación.

Segundo. Servicio combinado con el Ferrocarril del Tibidabo, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

Casino particular.—Restaurant de lujo.—Juegos varios.—Castillo de fuegos artificiales.—Inmersion general de la montaña con luces de bengala.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARAD)

VALORES PUBLICOS	DÍA 4	DÍA 6
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	83 95	84 85
Fin próximo.....	84 25	85 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	83 95	84 10
» E de 25.000 » »	84 90	84 15
» D de 12.500 » »	84 15	84 25
» C de 5.000 » »	85 25	85 35
» B de 2.500 » »	85 25	85 35
» A de 500 » »	85 45	85 50
» G y H de 100y 200 nominales.	88 00	00 00
» I de 100 » »	00 00	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.500 » »	94 70	94 55
» A de 500 » »	94 70	94 55
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 65	101 00
» E de 25.000 » »	101 95	101 85
» D de 12.500 » »	100 00	101 90
» C de 5.000 » »	101 80	101 95
» B de 2.500 » »	101 80	101 95
» A de 500 » »	101 80	102 15
En diferentes series.....	101 90	102 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 30	101 20
Acciones del Banco de España.....	453 50	453 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	299 00	298 50
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	000 00
Idem del de Castilla.....	000 00	90 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	000 00
Idem del Español de crédito.....	115 50	000 00
Idem del del Río del Plata.....	487 00	487 00
Idem del Central Mejicano.....	000 00	00 00
Azucareras preferentes.....	48 75	48 75
Idem ordinarias.....	18 50	18 50
Idem obligaciones.....	00 00	00 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	88 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	81 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	101 25	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid.....	17 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	100 50	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	00 00
Unión de Explosivos.....	271 00	000 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	101 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Idem id. id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erianger y Compañía.....	77 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	82 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista.....	9 05	9 00
Londres, á la vista.....	00 00	27 42

La salud pública

La peste en Tánger.

Tánger, 7.

Se han registrado en el campamento establecido al otro lado de la bahía dos casos sospechosos.

Actualmente hay en el campamento de observación 157 hebreos, 80 moros y 33 europeos, españoles éstos en su mayoría, que son alimentados y provistos de todo lo necesario por cuenta de nuestra Legación. Auxilian á los restantes el Consejo sanitario y la comunidad israelita.

Durante los últimos cuatro días no han ocurrido invasiones en la población y sus arrabales.

Los médicos Sres. Sánchez Godda, Banañal, Cerdaira, Morera, Triviño, Steiner y Guita acordaron, en una reunión que han celebrado esta tarde, dirigirse al Consejo sanitario protestando de una medida dictada por la autoridad indígena local, en la que se exige para la inhumación de los cadáveres de moros y hebreos que el certificado de defunción vaya visado por el facultativo dependiente del gobierno xenofobo.

Los expresados médicos consideran tal fiscalización atentatoria á su dignidad profesional.

Acordaron también solicitar que, cuando el estado de la salud pública lo demandase, sea reunido el Cuerpo médico en asamblea para dictaminar acerca de ella, no sometiendo al Consejo sanitario al exclusivo parecer de su médico consultor, y que, como en el campamento se han presentado casos de la epidemia, todo el personal del mismo, incluso el médico, sea aislado á fin de evitar la propagación de la enfermedad.

Se asegura que los médicos franceses se han reunido con objeto de tomar acuerdos, que no discreparán en lo esencial de los apuntados.

Contra el cólera.

Teniendo en cuenta que existen en Túnez gran número de musulmanes e israelitas no tunecinos, sin profesión ni recursos y de difícil vigilancia, y estando contaminadas por el cólera varias regiones del Mediterráneo, el Gobierno de la expresada regencia, como me-

didada preventiva, ha decidido no admitir en su territorio á ningún musulmán ni israelita extranjero que carezca de recursos y cuyos papeles no se hallen en regla.

Conviene que las Compañías de navegación cuyos buques hacen escala en Túnez tomen en cuenta este acuerdo.

Fallecimiento

En el apostadero de Cartagena ha fallecido el general jefe del arsenal, don Antonio Alonso Sanjurjo.

La triste nueva ha causado poca impresión, pues el finado gozaba de merecida fama de pundonoroso militar é inteligente perito marino, cualidades que sumaba á su caballeridad y amor á la Patria.

Descanse en paz el pundonoroso militar, y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Teatro Eslava

Después de haber vencido con increíble energía las mil dificultades que se oponían á una honrosa inauguración, abre por fin sus reglas puertas este elegante teatro, no remozado hasta en sus más ínfimos detalles, sino metamorfoseado de tal modo, que de aquel incómodo y vistoso caserón sólo queda el nombre glorioso.

El tesón inquebrantable de Vicente Lleó ha vencido á la magnitud de la labor; bien puede ufanarse, pues su alma de artista, su voluntad honrada y su ingenio indiscutible que sin desfallecimientos en su acreditado amor al trabajo ni dilapidaciones ensañadas, en sus realidades de honorable burgués, nos brinda un espectáculo sugestivo, en el que se echa bien de ver su autorizada clarividencia artística en un teatro hermoso, nuevo y perfectamente acomodado.

Ya merece un testimonio de admiración quien, como Lleó, supo siempre conducir los destellos de su arte, encadenándoles ahora, con gran fortuna, á sus esplendores de fastuoso empresario.

Noticias generales de Marina

De observación.

El vapor «Elaustow», que procedente de Marsella entró en el puerto de Valencia, ha sido sometido, por disposición de la Sanidad del puerto, á observación en el lazareto de aquella capital.

Vapor «Alicante».

Procedente de Manila y escalas ha llegado al puerto de Barcelona el vapor «Alicante», de la Compañía Trasatlántica.

Buques españoles.

Fondearon en Alhucemas el «Pelayo», el «Recalde», el «Carlos V» y el «Infanta Isabel».

El crucero «Princesa» fondeó en Melilla y el «Cataluña» en la Carraca.

Fuego á bordo.

Al puerto de Las Palmas, procedente de la costa occidental de África, ha llegado, con fuego á bordo, el vapor inglés «Invergyle».

Se procede ahora á extinguir el incendio. De no lograrlo, el buque será varado.

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 8 1/2, D. Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 9, El amor vela.

LARA.—A las 9 1/2, La de los ojos de cielo.—A las 10 1/2 (doble), El amo (tres actos).

A las 6 1/2 (doble), El patito.

APOLO.—A las 7, La Romerito.—A las 9, Lirio entre espinas.—A las 10, El píjolo.—A las 11 1/4, La suerte de Isabelita.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 6 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

A las 10 1/4 (doble), Gente menuda (dos actos).

GRAN TEATRO.—A las 6, La tierra del Sol.—A las 7, El género alegre.

A las 10 (doble), La casta Susana.

PRICE.—A las 7, Una vieja.

A las 10 (doble), Marina.

NOVEDADES.—A las 6, La calderada.—A las 7 1/4, Perla del mar.—A las 9, El Patinillo.—A las 10, La real hembra.—A las 11 y 1/4, El intrépido aviador.

MARTÍN.—A las 6, ¡Armas al hombre!—A las 7, El amo de la calle.—A las 9 1/4, La gaita blanca.—A las 10, La costa azul.—A las 11 1/4, ¡Armas al hombre!

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, La confesión.—A las 6, El novio de Coña Inés.—A las 7, El infame seductor.

A las 8, cinematógrafo.

A las 9 1/2 (especial), Electra (cinco actos).

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/2 y 8 1/2, secciones de películas.—A las 5, El pecado de Adán.—A las 6 (especial), Amores y amorios.—A las 9 1/4, La otra.

A las 10 1/2, La sombra (especial).

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 6 y 11.4. secciones de cinematógrafo y variedades.

Cambio diario de películas.

SALON MADRID.—A las 6, grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—A las 7, gran moda.

A las 10 1/2 y 11 1/2, especiales.

Gran éxito de Galathea Valerie, trio del Monte, Luis Esteso, Ikari i, Perlita y Amatista, y la bella Claudiua.

Cambio diario de películas.

En breve, début de la Chelito.

ROYAL KURSAAL.—Espectáculo de (moda), culto y artístico. Gran programa de cinematógrafo y de variedades. 2.000 metros de películas con estrenos á diario.

La revista semanal sinematográfica «Pathé-Frères.»

Peppita Silverdi, Les Toledo, Lolo Solsona, Toledanita y Carrasco.—Gran éxito de la bella Margot y de Don Jenaro el Feo.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema, De cinco á doce, sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estreno diario.

Imprenta de EL PORVENIR
Martínez de Velasco y Compañía
Pizarro, 15.—MADRID

Almanaque Bailly-Bailliére

PARA 1912

En rústica, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franco y certificado.



Encuadernado, 2 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franco y certificado.

500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinitad de objetos hasta 622 regalos que hace á compradores.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 354

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero acilado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 25 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.

Marqués de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Cambias por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyas puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de la habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regresó, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Bernardo VII, 23
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS
CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gusto del poder.

Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

Café y copa de coñac, de las mejores marcas.....	25 céntimos.
Chocolate con vaso de leche y ensalmada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar.....	50 —
Beck de cerveza con patatas fritas.....	15 —
Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico.....	15 —

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 500 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en **Le Petit Lion d'Or**, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesiten para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la



Casa M. Alvarez Garcillán

Farmacia, 6, MADRID

que los remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA A PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.

Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al **25 por 100** más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores (y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en impermeables.

Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis al

Apartado de Correos número 320.—MADRID



GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 11

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres .22 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición, marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

